

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE 2023

JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES: LINA MARCELA SIERRA CORREA

PERÍODO EVALUADO: 01 de enero al 30 de junio de 2023

FECHA DE PRESENTACIÓN: 13 de julio de 2023

INTRODUCCIÓN

En atención a lo estipulado en el **Decreto 2106 de 2019** "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública" (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se define la alineación del Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. La Oficina de Control Interno presenta a continuación los resultados por cada dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG y el Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno.

EL INFORME SE ESTRUCTURA A PARTIR DE DOS ENFOQUES

- 1. Avances alcanzados por la entidad en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, teniendo como referencia la aplicación nuevamente de los formularios de autodiagnóstico del MIPG y la formulación de los Planes de Acción para la vigencia.
- 2. Actividades desarrolladas para el sostenimiento y mejoramiento del Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, en atención a las instrucciones y aclaraciones impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, para la elaboración del Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno, y concordante con los avances del MIPG.

ALCANCE

El presente informe da cuenta de los avances obtenidos por la entidad en la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y de las actividades desarrolladas para el sostenimiento y mejoramiento del Sistema de Control Interno en cada uno de sus componentes durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023.

METODOLOGÍA

Para la elaboración del Informe Pormenorizado de Control Interno del periodo 01 de enero al 30 de junio de 2023, el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno, tuvo en cuenta los siguientes insumos: Resultados de auditoría y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno durante el periodo rendido. Resultados de los autodiagnósticos realizados por los responsables de los procesos. Informes de Rendición de la cuenta.

Medición estado del sistema de control interno en la entidad. Conclusión general sobre la evaluación del sistema de control interno.

INFORME DE RESULTADOS ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - 2021

Se presenta a continuación los resultados de la Medición del Desempeño Institucional de la vigencia 2021.

La entidad hace parte del grupo par avanzado con 66.3 puntos, El puntaje obtenido indica que, la entidad mejoro 0.5 puntos. Respecto del comparativo 2018 a 2021, se encuentra que la entidad avanzó en 8.42 puntos. Sobre las dimensiones se encuentra que mejoró en 5 y desmejoro en 2. En referencia a las políticas se encuentra que mejoró en 11 y desmejoro en 4.





INDICES DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO



INDICES DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

| | INDICES DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|------|------|-----------|-----------------|-------------|------|-------------|---------------------------|-------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------------|----------|-------------------------------|
| 2018 - 2020 | | | | | Resultados 2021 | | | | | | | | | | |
| | POLÍTICA | 2018 | 2019 | Estado | 2020 | Estado | 2021 | Estado | Diferencia 2020 - 2021 | Promedio GP | Supera promedio GP | Puntaje máximo GP | % Avance P. obtenido/P. máximo | | Comportamiento 2018 - 2021 |
| POL1 | Gestión Estratégica del Talento Humano | 49,9 | 43,5 | Desmejoró | 55,7 | Mejoró | 55,8 | Mejoró | 0,0 | 66,5 | No | 98,0 | 57% | ↑ | 5,8 |
| POL2 | Integridad | 51,9 | 58,0 | Mejoró | 59,1 | Mejoró | 57,0 | Desmejoró | -2, | 63,9 | No | 98,4 | 58% | Φ | 5,1 |
| POL3 | Planeación Institucional | 48,5 | 56,3 | Mejoró | 56,3 | Mejoró | 57,8 | Mejoró | 1,5 | 66,7 | No | 98,2 | 59% | Φ. | 9,3 |
| POL4 | Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público | 0,0 | 42,3 | Mejoró | 0,0 | Desmejoró | 0,0 | Se mantiene | 0,0 | 0,0 | No | 0,0 | #¡DIV/0! | Φ | 0,0 |
| POL5 | Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos | 56,1 | 52,3 | Desmejoró | 62,3 | Mejoró | 63,6 | Mejoró | 1,3 | 70,3 | No | 99,3 | 64% | 1 | 7,5 |
| POL6 | Gobierno Digital | 60,2 | 62,3 | Mejoró | 64,2 | Mejoró | 65,6 | Mejoró | 1,4 | 64,3 | Si | 98,2 | 67% | Τ | 5,4 |
| POL7 | Seguridad Digital | 45,9 | 63,4 | Mejoró | 64,8 | Mejoró | 65,6 | Mejoró | 0,9 | 66,3 | No | 98,4 | 67% | Τ | 19,8 |
| POLB | Defensa Juridica | 69,3 | 63,6 | Desmejoró | 81,8 | Mejoró | 79,0 | Desmejoró | -2,8 | 78,1 | Si | 99,9 | 79% | Φ. | 9,6 |
| POL9 | Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción | 59,3 | 61,2 | Mejoró | 60,1 | Desmejoró | 61,2 | Mejoró | 1,1 | 65,8 | No | 98,0 | 62% | ↑ | 1,9 |
| POL10 | Servicio al ciudadano | 50,0 | 46,6 | Desmejoró | 44,4 | Desmejoró | 46,1 | Mejoró | 1,7 | 68,5 | No | 98,4 | 47% | Ψ | -3,9 |
| POL11 | Racionalización de Trámites | 48,0 | 45,0 | Desmejoró | 48,1 | Mejoró | 48,9 | Mejoró | 8,0 | 67,6 | No | 97,4 | 50% | ↑ | 0,8 |
| POL12 | Participación Ciudadana en la Gestión Pública | 55,6 | 54,8 | Desmejoró | 58,2 | Mejoró | 58,7 | Mejoró | 0,6 | 65,4 | No | 98,6 | 60% | Φ. | 3,1 |
| POL13 | Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional | 48,5 | 59,2 | Mejoró | 54,4 | Desmejoró | 55,8 | Mejoró | 1,4 | 68,0 | No | 98,6 | 57% | 1 | 7,3 |
| POL14 | Gestión Documental | 65,9 | 67,6 | Mejoró | 71,3 | Mejoró | 71,2 | Desmejoró | -0. | 66,0 | Si | 98,9 | 72% | Φ. | 5,3 |
| POL15 | Gestión del Conocimiento | 41,5 | 51,6 | Mejoró | 56,3 | Mejoró | 55,9 | Desmejoró | -0 | 66,1 | No | 98,7 | 57% | Τ | 14,3 |
| POL16 | Control Interno | 51,5 | 58,2 | Mejoró | 61,1 | Mejoró | 61,5 | Mejoró | 0,4 | 66,4 | No | 98,3 | 63% | Φ. | 10,0 |
| POL17 | Mejora Normativa | | 0,0 | FALSO | 0,0 | Se mantiene | 0,0 | Se mantiene | 0,0 | 0,0 | No | 0,0 | #¡DIV/0! | Φ. | 0,0 |
| POL18 | Gestión de la Información Estadística | | 0,0 | FALSO | 0,0 | Se mantiene | 0,0 | Se mantiene | 0,0 | 0,0 | No | 0,0 | #¡DIV/0! | Φ. | 0,0 |

RESULTADOS GENERALES



INDICES DE LAS DOMENSIONES DE GESTION Y DESEMPEÑO



INDICE DE LAS POLITICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO



INDICE COMPARATIVO DE LAS DIMENSIONES RESULTADOS FURAG 2021

| | DIMENSIONES | Año | Año |
|-----|---|-------------------|-------------------|
| | | 2020 | 2021 |
| D1. | Talento Humano | 57.3 | <mark>60.7</mark> |
| D2. | Direccionamiento Estratégico y Planeación | <mark>56.3</mark> | <mark>60.8</mark> |
| D3. | Gestión con Valores para Resultados | 59.7 | <mark>61.1</mark> |
| D4. | Evaluación de Resultados | <mark>54.4</mark> | <mark>61.9</mark> |
| D5. | Información y Comunicaciones | <mark>61.3</mark> | <mark>60.8</mark> |
| D6. | Gestión del Conocimiento y la innovación | <mark>56.3</mark> | <mark>61.8</mark> |
| D7. | Control Interno | <mark>61.1</mark> | <mark>60.5</mark> |

INDICE COMPARATIVO DE LAS POLITICAS RESULTADOS FURAG 2021

| | POLITICAS | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|--|-------------------|-------------------|
| PO1.1 Talen | ito Humano | <mark>55.7</mark> | <mark>60.7</mark> |
| PO1.2 Integ | ridad | <mark>59.1</mark> | <mark>60.6</mark> |
| PO2.1 Plane | eación institucional (plan Anticorrupción) | <mark>56.3</mark> | <mark>60.8</mark> |
| PO3.1 Gobie | erno Digital | <mark>64.2</mark> | <mark>60.2</mark> |
| PO3.2 Defei | nsa Jurídica | 81.8 | <mark>69.5</mark> |
| PO3.3 Servi | cio Ciudadano | 44.4 | <mark>62.1</mark> |
| PO3.4 Racio | nalización de Tramites | 48.1 | <mark>62.5</mark> |
| PO3.5 Partic | cipación ciudadana | <mark>58.2</mark> | <mark>61.7</mark> |

| PO4 | Evaluación y Desempeño | | |
|-------|--|-------------------|-------------------|
| PO5.1 | Gestión Documental | 71.3 | <mark>59.9</mark> |
| PO5.2 | Transparencia y acceso a la Información | <mark>60.1</mark> | <mark>60.8</mark> |
| PO6 | Gestión del Conocimiento y la innovación | <mark>56.3</mark> | <mark>61.8</mark> |
| PO7 | Control Interno | 61.1 | <mark>60.5</mark> |

RECOMENDACIONES DE MEJORA POR POLÍTICA

6

https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTgwYTg4NGMtZGZhMy00YmE0LWI0ZWItN 2FjYmUxMDQ1MWYyliwidCl6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTlwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9&pageName=ReportSection396d1cd03a850a004c59



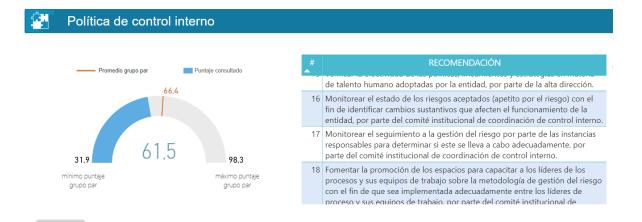
Estas recomendaciones deben ser trabajadas de manera conjunta con la persona encargada del proceso de MIPG y cada uno de los líderes de los procesos con el fin de mejorar el puntaje en cada una de las dimensiones de la entidad.

INDICE DE CONTROL INTERNO

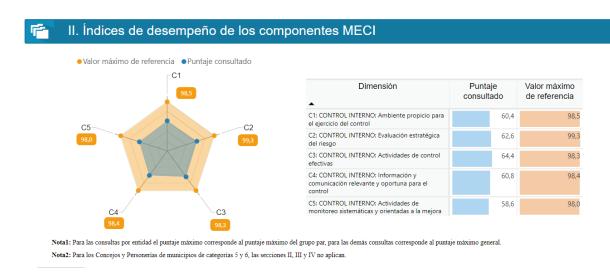


RECOMENDACIONES

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZTgwYTg4NGMtZGZhMy00YmE0LWI0ZWltN2FjYmUxMDQ1MWYyliwidCl6ljU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTlwLTJhNjc1YWQxZGYxNilsImMiOjR9&pageName=ReportSection396d1cd03a850a004c59



INDICE DE DESEMPEÑO DE LOS COMPONENTES MECI



INDICE DE DESEMPEÑO DE LAS LINEAS DE DEFENSA



RECOMENDACIONES GENERALES DE MEJORA

7. Recomendaciones generales de mejora entidades Orden Territorial

7.1. Recomendaciones generales de mejora del Sistema de Control Interno Orden Territorial – Componentes

Tabla 38. Recomendaciones Componentes Sistema de Control Interno- Orden Territorial

| Recomendación por componentes |
|---|
| Establecer una metodología que permita documentar y formalizar el esquema de las líneas de defensa, por parte del comité institucional de coordinación de control interno. Monitorear el cumplimiento de los estándares de conducta y la práctica de los principios y valores del servicio público, por parte del comité institucional de coordinación de control interno. |
| 1. Promover la identificación y el análisis del riesgo desde el direccionamiento o planeación estratégica de la entidad, por parte del comité institucional de coordinación de control interno. 2. Monitorear y evaluar la exposición al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente. La actividad deben realizarla los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos) y desde el sistema de control interno efectuar su verificación. |
| Llevar a cabo una gestión del riesgo en la entidad, que le permita controlar los puntos críticos de éxito. Llevar a cabo una gestión del riesgo en la entidad, que le permita garantizar de forma razonable el desarrollo de la gestión presupuestal de la entidad. |
| Apoyar el monitoreo de canales de comunicación, incluyendo líneas telefónicas de denuncias, por parte de los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos). |
| Verificar que el plan anual de auditoría contemple: -Auditorías al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI) -Auditorías de accesibilidad web (Resolución 1519 de 2020) -Auditorías de gestión conforme a la norma técnica NTC 6047 de infraestructura. |
| |

10

7.2. Recomendaciones generales de mejora del Sistema de Control Interno Orden Territorial – Líneas de defensa

Tabla 39. Recomendaciones Lineas Sistema de Control Interno- Orden Territorial

| Índice | Recomendación por líneas |
|---|---|
| Línea Estratégica | Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad y principios del servicio público. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. Analizar y tomar las medidas de mejora que contribuyan al fortalecimiento del clima laboral en la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. |
| Primera línea de defensa | Identificar factores sociales, ambientales, de atención al ciudadano y asociados al flujo y disponibilidad de la comunicación interna y externa, que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. |
| Segunda línea de defensa | Contemplar la elaboración de informes a las instancias correspondientes sobre las deficiencias de los controles, dentro de la evaluación a la gestión del riesgo que hacen los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos. |
| Tercera línea de defensa | Desarrollar el ejercicio de evaluación independiente al interior de la entidad, ya sea a través de la oficina de control interno (si cuenta con ella), o a través de un grupo interno de trabajo, o de un servidor público, o de un contratista, a quien se le asigne esta responsabilidad. Proponer acciones para mejorar el diseño y/o ejecución de los controles, por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces. |
| Evaluación independiente al Sistema de Control Interno | Generar alertas sobre la probabilidad de riesgos de fraude en la entidad, por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces. Verificar que los valores y principios del servicio público son apropiados por parte de los servidores y hacer recomendaciones en caso de identificar debilidades por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces. |

Fuente: Función Pública, Dirección de Gestión y Desempeño Institucional (2022)

El Índice de Desempeño del Sistema de Control Interno para las entidades del Orden territorial se ubicó en 54.3. Los índices por componentes del sistema de control interno se observan que estos oscilan entre los 60 y 65 puntos, reflejando desempeños aceptables, mientras que los índices por líneas de defensa oscilan entre los 62 y los 63 puntos, reflejando, de igual manera, desempeños aceptables.

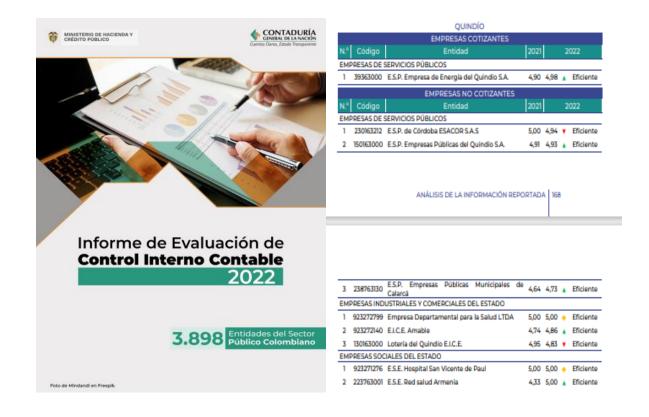
Para diligenciar el FURAG de la vigencia 2022, se encuentra publicado el **Cronograma MDI vigencia 2022 y la** CIRCULAR EXTERNA Nº 100-003-2023 en el siguiente link https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/medicion_desempeno. Y el plazo para el diligenciamiento y reporte es hasta el 27 de julio 23 como lo muestran en el cronograma:

| Actividad | Fecha inclo | Fecha finalización | |
|---|--|--------------------|--|
| Publicación del material de apoyo para el diligenciamiento | 21 de junio | | |
| Habilitación del FURAG | 22 de junio | | |
| Recolección de información | 22 de junio | 28 de julio | |
| Entidades nacionales y entidades del Distrito Capital | 22 de junio | 25 de julio | |
| Entidades de los Departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Caldas, Caquetá, Casanare, Chocó, Guaviare, Norte de Santander, Putumayo y Tolima | 22 de junio | 26 de julio | |
| Entidades de los Departamentos de Atlántico, Boyacá, Cauca, Córdoba, La Guajira, Meta, Nariño, Quindío, Sucre, Vaupés, Vichada | 22 de junio | 27 de julio | |
| Entidades de los Departamentos de Amazonas, Cesar, Cundinamarca, Guainia, Huila, Magdalena, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Valle del Cauca y Alcaldía de Bogotá | 22 de junio | 28 de julio | |
| Sensibilización y capacitación | 23 de junio | 19 de julio | |
| Capacitación general reporte FURAG | 23-jun 9.00 a 11 am | | |
| Sesión de preguntas y respuestas reporte FURAG | 6-jul 9.00 a 11 am | | |
| account are building as a colonical action as a result. | 19-jul 9.00 a 11 am | | |
| Procesamiento y análisis | 29 de julio | 30 de agosto | |
| Difusión y socialización de los resultados | 31 de agosto | 15 de noviembre | |
| Publicación de resultados - Reporte interactivo | 31 de agosto | | |
| Resultados Medición Índice Desempeño Institucional vigencia 2022 | 13 de septiembre - 9.00 a 11 am 27 de septiembre - 9.00 a 11 am | | |

| Alistamiento de la MDI por parte de Función Pública | Noviembre de 2022 a mayo de 2023 |
|---|----------------------------------|
| Sensibilización y capacitación a las entidades para el adecuado reporte de la información | Mayo - Junio de 2023 |
| Apertura del aplicativo FURAG para la recolección de información | Junio de 2023 |
| Registro de información por parte de las entidades en el aplicativo FURAG | Junio - Julio de 2023 |
| Análisis y procesamiento estadístico de los datos recolectados | Julio - Agosto de 2023 |
| Publicación de los resultados de los índices de desempeño institucional | Agosto de 2023 |
| Difusión resultados Función Pública y líderes de política | Agosto a diciembre de 2023 |

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

El 7 de julio de 2023 reportaron el INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2022, los resultados de la empresa Red Salud Armenia ESE, los pueden ver en el Item 3.2 Resultados a partir de la página 52. Tabla 3-35 Calificaciones por entidad Eje cafetero y Antioquia QUINDÍO - EMPRESAS NO COTIZANTES (página 169) 3.2.2.4.4 Eje Cafetero y Antioquia En esta región se agrupan los resultados de las entidades pertenecientes a los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda: 2 223763001 E.S.E. Red salud Armenia 4,33 5,00 ▲ Eficiente.



Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Durante el primer semestre 2023 se han llevado a cabo los siguientes comités:

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño 9 de febrero del 2023. En este comité se realizó la presentación de los planes institucionales para la vigencia 2023 según decreto 612 de 2018. Se realizó también la presentación del plan de acción desde las dimensiones de MIPG y el plan de trabajo desde el comité para esta vigencia.
- Comité de gestión y desempeño 13 de abril de 2023. Dentro de este comité se presentó la socialización del manual operativo de MIPG, Versión 5. En marzo del 2023 se realizaron los siguientes ajustes al manual operativo de MIPG: a- Ajustes al formato de acuerdo con la nueva imagen del gobierno. b- Actualización de contenidos de las políticas de mejora normativa e integridad y gestión de la información estadística. c- Actualización de la dimensión de gestión con valores para el resultado, se aclara el alcance, Se reorganizan las políticas y se actualizan contenidos de las políticas de servicio al ciudadano, participación ciudadana, racionalización de trámites, gobierno digital y transparencia, Lucha contra la corrupción y acceso a la información.
- Comité de gestión y desempeño 20 de junio de 2023. En este comité se realizó la presentación del seguimiento al pinar primer semestre de 2023,

13

(plan institucional de archivo). Presentación y Seguimiento al plan estratégico de la tecnología PETTI. Presentación de seguimiento plan de acción de MIPG, Desde el comité y desde las dimensiones. Presentación de indicadores primer semestre de 2023.

CONCLUSIONES MIPG

MIPG está en constante proceso de actualización e integración de herramientas, mecanismos entre sus Dimensiones y Políticas, lo que genera un gran reto sobre su apropiación y capacidad de implementación, seguimiento y evaluación constante de cara a la ciudadanía, es por esto, que es recomendable que quienes lideran las Políticas de MIPG en la Entidad avancen en el conocimiento y la adopción de estas herramientas y mecanismos, reconociendo que las mismas están en constante actualización y ajuste, lo que requiere además, un ambiente propicio para que quienes ejecutan las actividades de operación de MIPG, atiendan directrices estratégicas que apunten a la implementación de acciones que recojan la integralidad del modelo desde una o varias Dimensiones y Políticas. La entidad muestra un avance significativo en la implementación de las políticas del MIPG, sin embargo, se hace necesario continuar aunando esfuerzos para lograr un nivel de cumplimiento del 100%. Cada responsable de política debe identificar las actividades que están pendientes por cumplir dentro de cada plan de acción para poder ir desarrollándolas.

El cumplimiento de cada actividad solo será válido siempre y cuando se reporte oportunamente al profesional de apoyo o al área de Planeación con las evidencias donde se tendrán en cuenta sus respectivas sugerencias para el seguimiento programado. Reiteramos la importancia de proponer e implementar acciones concretas y realizables acordes y coherentes a las metas, con el propósito de mejorar el desempeño institucional y el alcance de los objetivos institucionales. Se evidencia el avance de la Entidad en su capacidad de gestionar de manera apropiada los requerimientos y lineamientos de cada una de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional que permiten la operatividad del MIPG, en este sentido, es necesario resaltar los resultados favorables en el desempeño institucional de la vigencia, continuando con el fortalecimiento, ajuste y mejora permanente del proceso.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2023

- I Comité de Control Interno Vigencia 2023: se llevó a cabo en Febrero 09 de 2023 en el cual se realizó la Presentación del Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023., Auditorias de Gestión a Procesos / Procedimientos y Seguimientos e Informes de Ley, Asistencia a Comités (interinstitucionales e institucionales, Atención Entes Externos).
- Il Comité de Control Interno Vigencia 2023: se llevó a cabo en junio 8 de 2023 se realizó la presentación de: Presentación del informe seguimiento auditorias y planes de mejora.
 Presentación informe seguimiento al Mapa de Riesgos Institucionales o de Corrupción - seguridad de la información.

Presentación Informe austeridad del gasto. Seguimiento a indicadores Torresoft.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2023

Durante la vigencia del primer semestre 2023 se programaron las siguientes actividades:

Auditorias:

GESTION JURIDICA: contratación.

GESTION JURIDICA - GESTION FINANCIERA: Sia Observa y Secop I – II.

GESTION JURIDICA: seguimiento a las funciones del comité de conciliación, Acciones de repetición y Llamamientos en garantía.

DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA: SARLAFT Y SICOF

Evaluación Semestral por parte de Control Interno de acuerdo a la CIRCULAR EXTERNA 202117000000055 y circular 009 de 2016 de la Supersalud.

Gestión Financiera: presupuesto 2023

Gestión Financiera: Estampillas vigencia 2022 -2023 GESTION DE LAS TIC - Sistemas: matriz riesgos

DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL

CIUDADANO 2023 - Mapa de Riesgos Institucionales o de Corrupción DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA: COMITÉS INSTITUCIONALES

DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA: seguimiento a Inventarios: Farmacia - almacén bodega

GESTION FINANCIERA: seguimiento Arqueos de caja GESTION TALENTO HUMANO - SIGEP (bienes y renta)

Seguimientos e Informes de Ley:

Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno de cada vigencia -FURAG Control Interno Vigencia 2022.

Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado).

Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas SIAU – PQRSF.

Informe Austeridad en el Gasto

Informe Control Interno Contable- CHIP

Informe avance al plan de mejoramiento auditorías externas CMA

Informe avance al plan de mejoramiento auditorías internas

Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)

Informe Derechos de Autor Software

Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano - SIMO 4,0 seguimiento guía fortalecimiento institucional - formalización laboral por un trabajo digno y en equidad - talento humano

Seguimiento y Evaluación a la Implementación del MIPG

Rendición Electrónica de la Cuenta 2023 (formatos habilitados e informes complementarios - plataforma SIA CONTRALORIA)

SIGA 2022 - Reporte de inmuebles y participaciones accionarias Formulario de percepción de vulnerabilidad frente al LAFT/FPADM MATRIZ ITA

CONSOLIDACIÓN DE ENCUESTA DANE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Asistencia a Comités (interinstitucionales e institucionales)
 Comité institucional de Gestión y Desempeño (MIPG)
 EPM de Planeación
 Comité de Mejoramiento
 Comité de Conciliación
 Y a los demás que sea convocado como invitado.

• Atención Entes Externos

Auditoría Especial Contraloría Municipal de Armenia

Denuncias ciudadanas Contraloría Municipal de Armenia

Requerimientos Contraloría General de la Republica - Procuraduría General de la Nación - Procuraduría Provincial - Fiscalía General de la Nación.

Actividades que se han ido cumpliendo de acuerdo a las fechas establecidas en el Plan de Auditoria.

CONCLUSION GENERAL SOBRE LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL **INTERNO**

| Nombre de la Entidad: | | RED SALUD ARMENIA ESE | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | Periodo Evaluado: | 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023. | | | |
| Consistent and the second seco | | Estado del sistema de Control Interno de la entidad | | | |
| | | Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno | | | |
| Están todos los componentes perando juntos y de manera tegrada? (Si / en proceso / No) ustifique su respuesta): | Si | Se evidenció que that Studi Ameria ESC cuerta con booldate en cuama à la implementación del Sistema de Control Interne y suc componente, cuerta con el grocos de imprementación del proceso de plumación, los cuales trabajam de manera transversará en la entidad para logar los objeticos y la critidad en la información y e en la encicio. | | | |
| Es efectivo el sistema de control terno para los objetivos raluados? (Si/No) (Justifique su spuesta): | Si | are described and interested control reteriors in the Elack Amenius ISE. Su projected or openius structures gap are more defined, bear approximate, congreg y shared in entarp project du an incombilidad. Se reduce and the described of the companium and the control of the companium and the companium a | | | |
| n entidad cuenta dentro de su stema de Control Interno, con una stitucionalidad (Lineas de refensa) que le permita la toma de ccisiones frente al control (Si/No) ustifique su respuesta): | Si | La erticlide cuerto a los insepectivos hines de defensa definidas y la COLoresto en el apoyo de personal competente para cumplir can la achidides programedas en el plan de auditorias. | | | |
| Componente | ¿se esta cumpliendo los requerimientos ? | Nivel de Cumplimiento componente Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente | | | |
| AMBIENTE DE CONTROL | Si | La Entitad cuarta con polizza, directica y cun información documentada, sal como n heramentes de contra como da Aspoción del codo go de inegidand, manual de hucinos, competencias, companina y pulsatemes estativas el medicando que pentina hera cantidad sobre los seguidos himinos para la operación de la Entidad a travela del modelo de gestión. Cuarta con heramentesa comissás en el Modelo heración y Gestión que permiten que a casa contractor de la Entidad al complemente de mesas y objet nos. Se endorciós que estas heramentesa debe es se contactadas com bolos los contestasos y información, de calculadades cando se requiente. En general, se recomienta fortalecen la documentación de información residoninsia de la submitadades cando se requiente. En general, se recomientado besidonis en del información residoninsia de la la hermalización del Modelo Estadaridades cando se requiente en la questiona de la calculadar y les aspectos mas relevantes mentos con el calculadar y les aspectos mas relevantes servicios de contracto de del modelos y instrucción de la redisada. | | | |
| EVALUCION DEL RIESGO | Si | La erefidad presenta martices de risego por pocasos dorde se identificación risegos y establication controles para su tratamiente, no obstante, se recomienda fontalecer las actividades de apropiación de la cultura de gestión del risegos, la martir de risegos fue actualizada para la vigencia 2023 incluyencio risegos operativos administrativos y misionales de la erefidad, ademais, se cuente con la politica institucional de risegos la cuali ha deb publicada en la pagina web y socializada, terriencho en cuente lo establicado en la versión 5 de la guia especidad por el Departamiento Administrativo de la Puzición Pública. | | | |
| ACTIVIDADES DEL CONTROL | Si | La eritidad cuerta con procedimiento documentados, manuales y guilas, ademias, de planes estanlegicos el institucionales qua propendim por el desamolo de las estanlegias, directricas y normatividad aplicable para el cumplimiento de sus metas y objetivos. Se recomenda el fortabelomiento de la aplicación de controles a los diferentes eventos de resgo identificados, así como el diseño de acciones de mejora a partir de los resultados de actividades de evaluación y seguimiento. | | | |
| INFORMACION Y COMUNICACIÓN | Si | Se encuentran canales de comunicación con grupos de interés internos y externos, igualmente se cuenta con un plan de comunicaciones sigente, se malicae 100% publicaciones de información de manera constante en la pagina web de la entidad y en boletines instrucionales que se socializan por los diferentes medios | | | |
| ACTIVIDADES DE MONITOREO | Si | de comunicación establecidos por la entidad . Se exidenció que la Entidad cuenta con un Programa Anual de Auditoria basada en neegos, el cual fue aprobado por el Contrib Institucional de Coordinación de Control Herra, semás, aproca actividade de auditoria herra y segúnientes a tarvido de la diction de control Herra, se entidad que su control Herra, a les cualdes de la suditoria herra y exidencia de control Herra, se entidad que se securio para de replacación de control Herra, a los cualdes de la cualdes de la cualde se | | | |

Se evidenció que la entidad Red Salud Armenia ESE cuenta con bondades en cuanto a la implementación del Sistema de Control Interno y sus componentes, se observó la necesidad de fortalecer sus componentes y con ello operar de manera integrada el SCI - MIPG. Continuar con la mejora continua en los procesos de la entidad.

17

Se evidenció que el sistema de control interno en Red Salud Armenia ESE ha propiciado espacios adecuados que permiten definir, hacer seguimiento, corregir y alcanzar las metas propias de su misionalidad, en este sentido, el SCI ha generado algunos beneficios a pesar de la necesidad de fortalecer sus componentes para otros períodos.

La entidad cuenta con las respectivas líneas de defensa definidas y la OCI cuenta con el apoyo de personal competente para cumplir con las actividades programadas en el plan de auditorías.

| COMPONENTE | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en |
|---------------------|-----------------------|---|
| | | cada componente |
| AMBIENTE DE CONTROL | 100% | La Entidad cuenta con |
| | | políticas, directrices y con |
| | | información documentada, así |
| | | como herramientas de control |
| | | como la adopción del código |
| | | de integridad, manual de |
| | | funciones, competencias, |
| | | organigrama y plataforma |
| | | estratégica institucional, que |
| | | permiten tener claridad sobre |
| | | los aspectos mínimos para la |
| | | operación de la Entidad a |
| | | través del modelo de gestión. |
| | | Cuenta con herramientas |
| | | contenidas en el Modelo |
| | | Integrado de Planeación y |
| | | Gestión que permiten guiar a |
| | | los colaboradores de la |
| | | Entidad al cumplimiento de |
| | | metas y objetivos. Se |
| | | evidencia que estas |
| | | herramientas deben ser |
| | | socializadas con todos los |
| | | contratistas y funcionarios, además, de actualizadas |
| | | cuando se requiera. En |
| | | general, se recomienda |
| | | fortalecer la documentación de |
| | | información relacionada a la |
| | | formalización del Modelo |
| | | Estándar de Control Interno - |
| | | MIPG. fortalecer los |
| | | mecanismos de relación con el |
| | | ciudadano y los aspectos más |

| | | relevantes tenerlos en cuenta |
|----------------------|--------|---|
| | | en los procesos de inducción y |
| | | reinducción de la entidad. |
| EVALUCION DEL RIESGO | 100% | La entidad presenta matrices |
| | | de riesgo por procesos donde |
| | | se identificaron riesgos y |
| | | establecieron controles para |
| | | su tratamiento, no obstante, se |
| | | recomienda fortalecer las |
| | | actividades de apropiación de |
| | | la cultura de gestión del riesgo, |
| | | la matriz de riesgos fue |
| | | actualizada para la vigencia |
| | | 2023 incluyendo riesgos |
| | | operativos administrativos y |
| | | misionales de la entidad, |
| | | además, se cuenta con la |
| | | política institucional de riesgos |
| | | la cual ha sido publicada en la |
| | | página web y socializada, teniendo en cuenta lo |
| | | establecido en la versión 5 de |
| | | la guía expedida por el |
| | | Departamento Administrativo |
| | | de la Función Pública. |
| ACTIVIDADES DEL | 100% | La entidad cuenta con |
| CONTROL | 1.00,0 | procedimientos |
| | | documentados, manuales y |
| | | guías, además, de planes |
| | | estratégicos e institucionales |
| | | que propenden por el |
| | | desarrollo de las estrategias, |
| | | directrices y normatividad |
| | | aplicable para el cumplimiento |
| | | de sus metas y objetivos. Se |
| | | recomienda el fortalecimiento |
| | | de la aplicación de controles a |
| | | los diferentes eventos de |
| | | riesgo identificados, así como el diseño de acciones de |
| | | |
| | | mejora a partir de los resultados de actividades de |
| | | evaluación y seguimiento. |
| INFORMACION Y | 100% | Se encuentran canales de |
| COMUNICACIÓN | 10070 | comunicación con grupos de |
| | | interés internos y externos, |
| | | igualmente se cuenta con un |
| | | Igaaimente se saenta ton an |

| | | plan de comunicaciones vigente, se realizan publicaciones de información de manera constante en la página web de la entidad y en boletines institucionales que se |
|--------------------------|------|--|
| | | socializan por los diferentes medios de comunicación establecidos por la entidad. |
| ACTIVIDADES DE MONITOREO | 100% | Se evidenció que la Entidad cuenta con un Programa Anual de Auditoría basada en riesgos, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, además, ejecuta actividades de auditoría interna y seguimientos a través de la oficina de control interno. se evidenció que se suscriben planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas, a los cuales se les realiza seguimiento a su avance y cumplimiento. Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol y del mejoramiento continuo, promoviendo la documentación de acciones de mejora por autogestión, formulación de indicadores de gestión por procesos o áreas e identificación de puntos críticos en los procesos. |

RECOMENDACIONES GENERALES

Los invitamos a establecer una ruta de mejoramiento, en la que se involucren los liderazgos y apoyos de las políticas institucionales definidas en MIPG, para lo cual sugerimos tener en cuenta los siguientes aspectos: 1. Analizar brechas acorde con resultados IDI, además de revisar las recomendaciones de mejora, propuestas por Función Pública. 2. Elaborar, aprobar y hacer seguimiento al plan de mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 3. Garantizar operatividad de Comités Institucionales y territoriales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

- Designar los responsables competentes para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, Desarrollo y sostenimiento del Modelo Estándar de Control Interno –MECI y Gestión del Riesgo, asignándoles los recursos económicos, tecnológicos y humanos requeridos para el desarrollo de las actividades referentes.
- Actualizar, Implementar y socializar el manual de procesos y procedimientos de la entidad, midiendo la adherencia, en todos los niveles jerárquicos de la institución.
- Realizar los inventarios aleatorios y generales en bienes y farmacia teniendo en cuenta que se consideran actividades que deben hacerse desde la 2ª línea de defensa, lo cual requiere un procedimiento documentado y ser ejecutado por un funcionario asignado, se recomienda automatizar los procesos que conlleven a mejorar los tiempos de operación y a disminuir las actividades administrativas.
- Realizar los arqueos de caja teniendo en cuenta el concepto dado por la Directora de Gestión y Desempeño Institucional de la función pública "El ejercicio de arqueos de caja debe considerarse como una actividad de segunda línea de defensa, la cual requiere un procedimiento documentado y ser ejecutado por un servidor de mayor rango diferente al tesorero o auxiliar que maneja directamente los dineros de la caja menor. En su caso, sería necesario revisar dentro de la estructura organizacional (organigrama) quién es el llamado a llevar a cabo los arqueos de caja correspondientes, los cuales como se ha expresado deben responder a un procedimiento o estructura del control adecuada para que se haga de forma objetiva y permita dejar las evidencias o trazas de su aplicación; en el evento de no existir este nivel para la segregación adecuada de esta función, el Representante Legal puede definir una instancia interna que haga parte de la gestión para que ejecute el arqueo"
- Socializar la plataforma estratégica con todos los colaboradores de la entidad.
- Socializar y apropiar los objetivos institucionales midiendo el nivel de adherencia

Atentamente.

LINA MARCELA SIERRA CORREA

Jefe De La Oficina Asesora De Control Interno